**PACOLED 2030. RESPUESTA (POSIBLE) A UNA DEMANDA DE DESARROLLO TERRITORIAL.**

**PACOLED 2030. RESPONSE (POSSIBLE) TO A DEMAND FOR TERRITORIAL DEVELOPMENT.**

José Ramón Neira Milian. Proyecto Territorial PACOLED 2030. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. E-mail: [jneiramilian@gmail.com](mailto:jneiramilian@gmail.com)

Frank Quesada Espinosa. Proyecto Territorial PACOLED 2030. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. E-mail:

Resumen

En el artículo se presentan los resultados obtenidos durante la etapa 2019-2021, por el Proyecto Territorial “Participación de la población espirituana en la consolidación de la Constitución, implementación de los Lineamientos y la Estrategia de Desarrollo 2030” (PACOLED 2030). El objetivo general está orientado a esbozar los cauces de indagación científica y trabajo de campo por donde transita el proyecto para apoyar y caracterizar la participación de la población espirituana en el proceso de perfeccionamiento del sistema legislativo cubano, de respaldo a la Constitución, la implementación de los Lineamientos y en la vigorización de la Estrategia de Desarrollo 2030, a través de las acciones implementadas a nivel de los gobiernos municipales, el sistema Empresarial e Institucional Estatal y los Sistemas Socioproductivos de nuevo tipo como el Trabajo por Cuenta Propia y el Cooperativismo No Agropecuario.

**Palabras clave:** Participación, estrategia, desarrollo sostenible

**Abstract**

The article presents the results obtained during the 2019-2021 stage, by the Territorial Project "Participation of the population of Espirituana in the consolidation of the Constitution, implementation of the Guidelines and the 2030 Development Strategy" (PACOLED 2030). The general objective is aimed at outlining the channels of scientific inquiry and field work through which the project passes to support and characterize the participation of the population of Espirituana in the process of improving the Cuban legislative system, in support of the Constitution, the implementation of the Guidelines and the invigoration of the 2030 Development Strategy, through the actions implemented at the municipal government level, the State Business and Institutional system and the new type of Socio-productive Systems such as Self-Employment and Non-Agricultural Cooperativism .

**Keywords:** Participation, strategy, sustainable development

**INTRODUCCIÓN**

En la Sociedad de la Información el conocimiento depositado en las universidades constituye un potencial imprescindible para gestar, impulsar, acompañar y evaluar procesos de desarrollo, donde tengan reconocimiento pleno sus gestores. Esto fue patentizado en 2015, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando fueron aprobados, con alcance universal, un conjunto de objetivos y metas transformadoras, con dimensiones económicas, sociales y ambientales, contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por tanto, es en este ámbito que la universidad se presenta como un ente articulador, con capacidades en uso para fortalecer aquellas condiciones de transformación que no siempre se valoran, en correspondencia con su capital humano, como un recurso endógeno, complejo y necesario en estrecha relación con las potencialidades del contexto donde se inserta.

Entre las metas trazadas para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las universidades, conjuntamente con los gobiernos municipales, nacionales y las organizaciones de la sociedad civil, deben participar en el diseño de acciones destinadas a intervenir en la resolución de los problemas identificados que afectan el desarrollo sostenible. De ese accionar pueden diseñarse, implementarse y evaluarse planes, proyectos y programas para la resolución de problemáticas que afectan el desarrollo local, nacional y regional.

Para el caso cubano, dadas las circunstancias impuestas por los Estados Unidos de bloqueo económico, comercial y financiero, el proceso de actualización del modelo económico y social adquiere relevancia significativa de impostergable asunción para impulsar el desarrollo a escala local. Como premisa de trabajo, desde la instancia nacional de gobierno, se promueve a la universidad como el punto focal para la introspección deseada que respalde, con su accionar, el desarrollo sostenible que se desea, aspira y posible de alcanzar.

El acompañamiento que debe y puede hacer la universidad al desarrollo local, promulgado como “DECRETO 33” (Gaceta Oficial No.40/2021), no solo permite develar y evaluar los posibles cauces participativos por donde transita dicho proceso, también para tenerse en consideración durante la toma de decisiones, al configurar y ajustar al territorio los indicadores y metas de la Agenda de Desarrollo 2030 que han sido recogidos en el Plan nacional de desarrollo económico y social.

Las expresiones que ha tenido el desarrollo local en Cuba, se erigen en necesaria construcción profesional y actuación transdisciplinaria a implementarse en cada territorio que posibilite su interpretación. Una de las directrices conceptuales que debe guiar ese actuar se corresponde con la experiencia acumulada hasta el presente por las universidades, los análisis de las publicaciones y eventos afines desarrollados, así como los vínculos de trabajo con los gobiernos municipales, principalmente, que permiten precisar qué tipo de relaciones se están produciendo en el universo económico, jurídico, político y sociocultural de sus portadores, para dilucidar la pertinencia alcanzada por las distintas medidas en orden económico y social implementadas desde 2019 en el país.

En atención a lo expuesto, en el artículo se presentan los resultados obtenidos durante la etapa 2019-2021, por el Proyecto Territorial “Participación de la población espirituana en la consolidación de la Constitución, implementación de los Lineamientos y la Estrategia de Desarrollo 2030” (PACOLED 2030). El objetivo general está orientado a esbozar los cauces de indagación científica y trabajo de campo por donde transita el proyecto para apoyar y caracterizar la participación de la población espirituana en el proceso de perfeccionamiento del sistema legislativo cubano, de respaldo a la Constitución, la implementación de los Lineamientos y en la vigorización de la Estrategia de Desarrollo 2030, a través de las acciones implementadas a nivel de los gobiernos municipales, el sistema Empresarial e Institucional Estatal y los Sistemas Socioproductivos de nuevo tipo como el Trabajo por Cuenta Propia y el Cooperativismo No Agropecuario.

**Punto de partida del Proyecto PACOLED 2030.**

La concepción del Proyecto PACOLED 2030 tiene su fundamento en los resultados alcanzados por su predecesor[[1]](#footnote-1), asociado al Programa Nacional “Sociedad cubana”. El mismo estuvo orientado a la sistematización de las experiencias en Desarrollo Económico y Social Sostenible (DESS) en la provincia de Sancti Spíritus, compilando información acerca del manejo, socialización y concreción de los Lineamientos. Lo cual se sintetiza de la manera siguiente (Informe CALSS. 2020):

* Los Lineamientos distan aún de poder adecuarse a los procesos de vida cotidiana, empresariales y del Trabajo por Cuenta Propia (TCP) debido, en lo fundamental, a la interpretación que de ellos hacen sus portadores para su implementación y beneficios esperados.
* Los directivos de empresas y entidades estatales alegan no contar con normativas para cumplimentar los Lineamientos según el caso y encargo social.
* En las Cooperativas No Agropecuarias se manifiesta desconocimiento de los principios que rigen el cooperativismo, su funcionamiento y extinción.
* Durante la aplicación de la Encuesta Provincial (2019) se obtienen respuestas significativas tales como el estancamiento del desarrollo en las zonas de estudio manifestado por el 80% (720) de los encuestados refiriendo que “está igual que hace dos años”. Por su parte, el 94% (846) expresa que los servicios en las comunidades “no satisfacen las demandas y necesidades de la población”. El 98% (882) de los encuestados declaran NO haber recibido orientación alguna para la implementación de los Lineamientos y no saben cómo asumirlos en sus procesos de vida cotidiana.
* En los talleres municipales desarrollados pudo corroborarse la necesidad de incrementar la capacitación tanto en el desarrollo empresarial como en el de los emprendedores a nivel local. Los participantes mencionaron algunos temas que les interesa profundizar en el proceso de la capacitación, tales como el rol dentro del Desarrollo Económico Local de los asociados al emprendimiento, tanto en el trabajo por Cuenta Propia, como asociados a iniciativas de tipo familiar.
* Incorporar aprendizajes sobre la comunicación social “para ver cómo se vincula la gente a lo que hacen con sus trabajos” y, los aspectos coyunturales que afloran como parte del mercado a nivel local.

Como puede apreciarse, los antecedentes del Proyecto PACOLED 2030 ilustran la necesidad de conformar un trabajo integral y multisectorial en el tema del desarrollo local, sopesando, sobre todo, la manera en que puede enfocarse la territorialización de la Agenda 2030 en la provincia de Sancti Spíritus. Es por ello que el análisis se focaliza en constatar la participación real de la población, formulando análisis transversales de las dimensiones económicas, socioculturales y ambientales, en los contextos de referencia. Por tanto, enmarcados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, específicamente, en la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030, se propone realizar acciones articuladas con los gobiernos municipales, empresas e instituciones estatales, así como con el sector privado en el Trabajo por cuenta propia, las cooperativas no agropecuarias y los emprendimientos socioproductivos de nuevo tipo, en los municipios Yaguajay, Sancti Spíritus y La Sierpe.

Si la sociedad no se incorpora a la idea del desarrollo, en sentido de la participación, entonces no sirven de mucho las políticas, las inversiones, insumos, capacidades instaladas o erigidas para concretarlo. Mucho menos servirán los discursos, cualesquiera que sean sus orígenes. El intento debe pasar por hacer converger diversos factores entre los que cuenta –con acento distintivo- una comunicación social reflexiva e incesante (inteligente), con espacios de enseñanza y educación permanente, intercambio de información y análisis cotidiano, dando cabida al abanico de inquietudes que puedan surgir y permitan responder a una serie de interrogantes inobjetables:

* ¿Qué factores explican la celeridad, estancamiento o postergación del Desarrollo Local asumido en Sancti Spíritus en las condiciones de la actualización del modelo económico? ¿Qué contribución hace la Universidad y sus dependencias municipales -como actores potenciales- al desarrollo diseñado?
* ¿Cómo se articulan en la concepción del Desarrollo Local las “nuevas” figuras económicas asociadas al cuentapropismo, los emprendimientos empresariales y el Cooperativismo no Agropecuario con la estructura social dispuesta en Consejos Populares, barrios y comunidades?
* ¿Cómo repercute la responsabilidad institucional en los procesos de Desarrollo Local que tienen lugar con la implementación de los Lineamientos y la Agenda de Desarrollo 2030? ¿Qué implicación económica, sociocultural, medioambiental, política, jurídica e intercultural está teniendo la población en el Desarrollo Local? ¿Cómo repercute la concepción del Desarrollo Local en la cohesión social dentro del territorio espirituano?

Para elaborar una respuesta metodológica y concreta -en términos de resultados- se asume el trabajo a desplegarse aceptando el reto que impone la movilidad pendular del desarrollo al interior y entre las municipalidades, asentamientos y localidades, consabido el saldo migratorio no solo de personas, también de profesiones, oficios, saberes económicos, socioculturales y medioambientales. Lo que ha ido manifestándose en la provincia, como característica desde hace algún tiempo, acorde a las estrategias “ajustadas” que cada localidad ha pretendido, atendiendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población que, de alguna manera, necesita una sistematización consciente para potenciar, rigurosa y multisectorialmente, el desarrollo de la economía local y su conectividad con otras dimensiones con idéntico empeño.

**Respuesta (posible) a una demanda de desarrollo territorial.**

En el sentido de poder concretar el trabajo desde el accionar de la universidad y, específicamente, desde el proyecto, se proponen los siguientes objetivos específicos para el trabajo de campo:

* Describir cómo se articulan las relaciones de trabajo entre los gobiernos locales, el sistema Empresarial e Institucional Estatal y los Sistemas Socioproductivos de Nuevo Tipo para respaldar la vigorización de la Estrategia de Desarrollo 2030.
* Evaluar los impactos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales que devienen de la implementación de los Lineamientos en Consejos Populares, el sistema Empresarial e Institucional Estatal y los Sistemas Socioproductivos de Nuevo Tipo.
* Identificar las aspiraciones socioeconómicas, conflictos interculturales, adecuaciones e interpretaciones a las normativas que respaldan la Constitución; las resistencias socioculturales e insatisfacciones relacionadas con la implementación de los Lineamientos y la Estrategia de Desarrollo 2030 en Consejos Populares, el sistema Empresarial e Institucional Estatal y los Sistemas Socioproductivos de Nuevo Tipo.
* Analizar la participación activa de la población en el perfeccionamiento del sistema legislativo para respaldar la Constitución, desde los Consejos Populares, el Sistema Empresarial e Institucional Estatal y los Sistemas Socioproductivos de Nuevo Tipo.
* Diseñar, gestionar e implementar un sistema de capacitación para asesorar y acompañar a las autoridades territoriales en la toma de decisiones, acorde a las demandas que emitan o encarguen al Proyecto desde sus instancias.
* Proponer una carpeta de ideas para proyectos I+D de colaboración internacional acorde a las potencialidades identificadas, en respaldo a la Estrategia Desarrollo 2030.

En la constitución del proyecto uno de los primeros pasos seguidos para la implementación del mismo fue la concepción general de la estrategia metodológica de trabajo definida como un proceso de vigilancia y concertación para alcanzar los objetivos propuestos. Es en ese sentido que para asumir el diagnóstico, sistematización y evaluación territorial del Desarrollo Local se fijan dos momentos. El primero, definido como la identificación de las potencialidades internas y las posibilidades de responder a las demandas de los CLIENTES. El segundo, incluye el diseño de las herramientas para la recogida de información; las tareas durante el trabajo de campo y la validación metodológica en talleres, reuniones de trabajo, participación en eventos y jornadas de consultas públicas a nivel de consejos populares, empresas e instituciones.

En tanto, al explicitarse en el armazón conceptual y político de los Lineamientos el reconocimiento formal de la presencia de las relaciones de mercado en la economía cubana, dejando por sentado la preponderancia de la planificación en consonancia con los objetivos que le definen, es que el proyecto se desarrolla como proceso, es decir, procura manejar una perspectiva de trabajo diverso, orientada a la búsqueda y constatación de referentes cotidianos de vida y de iniciativas que tienen lugar dentro de las nuevas formas socioproductivas en Sancti Spíritus.

Al trabajar para responder a una demanda determinada, la coordinación del proyecto promueve la consulta y aprobación de las prioridades científicas elaboradas a partir de las propuestas hechas por los investigadores principales, investigadores, grupos científico estudiantiles y colaboradores, de conjunto con los grupos municpales de trabajo para el desarrollo local. En tal sentido, la estrategia conciliada se sustenta en la organización de intercambios bilaterales con diversidad de representantes; el diseño de la capacitación, asesoría y acompañamiento profesional con los gestores y beneficiarios del proyecto, todo contenido en seis (6) campos de investigación.

**Campos de investigación.**

Los campos de investigación se conciben dentro del proyecto como los escenarios para la investigación y reflexión teórica (talleres, reuniones de trabajo, participación en eventos y publicaciones) que permiten contrastar la realidad social y económica que se examina en referencia a una visión general pre-existente, también asumida desde otras aristas del análisis en cuestión. Es de esta forma que no constituyen ámbitos de trabajo cerrados o absolutos, en todo caso, se asumen como guías para concertar la descripción y estado de las cosas en el territorio provincial.

* **Cohesión social.** Orientado como introspección teórica de contextualización a los procesos socioeconómicos que tienen lugar en el país en los últimos cinco años (2017-2021) en relación a los Lineamientos y conceptualización del modelo económico y social de desarrollo del país, perfilándose con ello aspectos asociados a la gobernanza en los ámbitos locales en relación al proceso eleccionario; la participación ciudadana; los procesos de vida cotidiana manifiestos desde lo económico, social y jurídico en relación a la integración y cohesión social como concepto emergente dentro de la sociedad cubana actual. Este campo se identifica directamente con la demanda relacionada al funcionamiento de los Consejos Populares.
* **Nuevos procedimientos laborales y socioproductivos**. Concebido como campo donde la experimentación empresarial está generando una capacidad de innovación social, jurídica y económica hasta entonces no sistematizada a nivel territorial. Ello impresiona estar involucrando aspectos de gestión empresarial, organización, colaboración y participación que tienen sustento en las formas y sistemas de pago, la implementación de normativas para el control económico acorde a los resultados obtenidos y las maneras en que ello se inserta y repercute en la sociedad, estrechamente vinculado a la implementación de los Lineamientos más desde una visión y posición de poder (empresarial, institucional, político) que de consulta y lógica legislativa.
* **Trabajo por cuenta propia.** Se asume como campo de investigación novedoso donde el emprendimiento es innovador desde el accionar individual y colectivo que impresiona tener sinergias movilizadoras tanto en los Consejos Populares, comunidades, barrios y localidades -tanto en el paisaje rural como urbano- como al interior de las familias y entre estas con gremios que reinventan su contrato social desde lo económico, jurídico, social, cultural y ambiental. Aquí se identifican potenciales escenarios para responder a la demanda específica relacionada con la prestación de los servicios y el vínculo/ruptura entre lo privado y lo estatal, ganándose en claridad, o no, respecto a los temas de productividad, eficiencia y calidad en beneficio social.
* **Cooperativismo** (No agropecuario). Aunque tiene en cuenta los elementos socioproductivos que son sustantivos del cooperativismo tradicional implementado en Cuba, como elemento significativo dentro de la economía cubana reciente (2012-2021), el campo se orienta a la sistematización de experiencias exitosas del tipo NO agropecuario. Está centrado en lo fundamental en las formas organizativas, el respeto y respaldo a las políticas sociales, públicas y medioambientales, así como el vínculo o compromiso socioeconómico con la localidad donde se insertan para favorecer procesos inclusivos desde el enfoque de género, la participación y la equidad; redundado en beneficios directos de contribuir a la mejor calidad de vida de la población.
* **Estrategias socio-económicas familiares.** Se estiman como prioridad a atenderse las estrategias económicas familiares en cualquiera de los procesos que tienen lugar al interior de estas, trabajando con una muestra seleccionada en los Consejos Populares donde se realiza el trabajo de campo, para el debido levantamiento de información. Como elemento significativo se tienen en cuenta los indicadores de familias en las que algunos de sus integrantes realizan -al mismo tiempo- trabajo estatal y por cuenta propia, así como otras iniciativas de alcance comunitario o de economía solidaria. De igual modo la atención se centra en los procesos donde las mujeres apresan de manera creativa e innovadora la concepción, dirección y validación de estos procesos.
* **Resistencias interculturales.** En este campo se recogen aspectos relacionados con la resistencia al cambio social, económico y cultural que se experimenta en el país en los últimos años (2017-2021). Es entendido como la capacidad que tienen los individuos a través de sus representaciones sociales e institucionales para resistirse al cambio, participar en este o de innovarlo como un elemento inherente a los procesos de vida cotidiana. Por tanto, es significativo para los efectos del proyecto entender, respetar y no violentar dichas resistencias porque en ellas existen potenciales lecturas que deben re-significarse por constituir un período de riqueza en las capacidades en uso que ponen a prueba a las comunidades en pos de un desarrollo determinado al cual aspiran y suponen pueden alcanzar, esté o no reñido con los ejes nacionales y territoriales que lo guían.

Lo intercultural entendido y relacionado, en lo esencial, con el consabido, pero no menos importante, proceso de transculturación de la nación. Lo que es una conclusión categórica y recurrente -antropológica, sociológica y filosófica-, que la sociedad cubana ha sido conformada por múltiples transculturaciones y emergido, como cualquier otra, como nación multicultural. Sin embargo, la otredad, como problemática en los procesos de transformación económica y social que vive el país, impresiona permanecer como un tema postergado necesitado de atención.

Estos campos de investigación asumen como indicadores de análisis fundamentales (ejes transversales del desarrollo sostenible) el enfoque de género, la participación, la equidad y sostenibilidad, asumidos en cualquiera de los escenarios empresariales, Consejos Populares, barrios y comunidades, redundando en una mejor definición estratégica de trabajo que tribute al Desarrollo Local.

**La mirada desde los actores sociales del desarrollo local.**

El proyecto concibe su aportación al Desarrollo Local a partir de las demandas establecidas por los gobiernos municipales, las empresas e instituciones, para el acompañamiento a iniciativas que tienen lugar en dichos contextos. En tal sentido se trabaja con significativa atención en los objetivos, programas y proyectos a nivel local, enfocados desde:

* Estrategias municipales de desarrollo y apropiación de la Agenda 2030.
* Estrategias municipales de comunicación social.
* Conformación, participación, reconocimiento y validación (ciudadana, empresarial, institucional, cooperativa y de otros actores sociales) del aporte al desarrollo local.
* Sistematización de las experiencias identificadas de desarrollo económico y social sostenible (DESS) a nivel local (Consejos Populares, empresas, instituciones e iniciativas socioproductivas de nuevo tipo).
* Sinergias con proyectos de innovación y desarrollo a escala territorial y local.
* Construcción de ideas de Proyectos I+D con pertinencia para la colaboración internacional asociadas a las demandas del desarrollo local.

**Primeras incursiones en el trabajo de campo.**

Las sesiones de trabajo grupal en la modalidad de talleres municipales y provinciales, el acopio de los datos, informes y diagnósticos obtenidos hasta el momento -que de manera directa tratan el asunto-, denotan fiablemente que el tema en cuestión en la provincia de Sancti Spíritus no ha sido enfocado de manera integral. No obstante, debe aclararse que sí pueden hacerse inferencias a modo de casos puntuales desde la mirada hecha por los juristas, economistas y de los estudios socioculturales, enfocados principalmente en el ámbito académico, más hacia el Desarrollo Económico Local (DEL), aplicación de la norma en empresas e instituciones, estudios de caso en el sistema empresarial provincial y otras investigaciones con referencias a los ejes del Desarrollo Humano Sostenible, pero no en la concreción, dilatación o postergación de una organicidad del Desarrollo Local.

Como resultado de los análisis realizados hasta el momento, se destacan las entrevistas realizadas con representantes de los grupos de trabajo en los gobiernos municipales. Estos grupos, para el ejercicio y puesta en práctica de la estrategia de desarrollo local, confrontan las siguientes dificultades:

* La constitución de los grupos de trabajo se ha hecho sin conocimiento de causa de la formación en la temática del Desarrollo Sostenible.

“(…) debemos buscar y lograr que cada uno de nosotros tenga un conocimiento general de la temática porque aún es disperso el conocimiento que tenemos para el trabajo por proyectos de desarrollo local (…)” (Capacitación Mcpio Sancti Spíritus, 2021).

* En ocasiones no se logran identificar las potencialidades reales de que dispone el municipio por omisión de criterios en los foros y debates en los cuales los directivos no siempre están preparados para enfrentarlo.

“(…) cuando se pide información a las empresas y entidades que existen en el territorio, esta no llega actualizada o se dilata mucho en el tiempo, entonces nunca llega (…) eso afecta la buena calidad de la estrategia municipal [de desarrollo] (…)” (Capacitación Mcpio La Sierpe, 2021)

“(…) por mucho que uno se esfuerce si no hay claridad en la base, entonces no se puede hacer mucho (…) uno va una y otra vez y siguen diciendo lo mismo que están escribiendo el proyecto, que cambiaron al especialista que lo hacía o simplemente que no tienen identificado qué podrían hacer y los riesgos de poder hacerlo (…) da la impresión de que escriben para salir del paso, pero no tienen la idea clara de lo que quieren (…)” (Capacitación Mcpio Sancti Spíritus, 2021)

* Necesidad de capacitación permanente orientada a la formulación y evaluación de proyectos de Desarrollo Local.

“(…) es importante que nos capacitemos porque están llegando cada día cosas nuevas y eso llega muy rápido y hay que estar preparado, sin eso, no hacemos nada (…)” (Capacitación Mcpio La Sierpe, 2021)

“(…) tal vez en las empresas no se escriben proyectos porque no está al alcance de todas esas personas entender cómo hacerlo. No es fácil escribir lo que unos piensan y hacerlo por una metodología que es compleja (…) esos documentos llevan muchas cosas y si fuera más sencillo, quizás las personas quisieran hacerlo, hay que buscar el incentivo y como municipio tenemos que enfatizar más en eso (…)” (Capacitación Mcpio Sancti Spíritus, 2021)

“(…) algunos dicen directores dicen que la universidad va a escribir el proyecto pero que si el contrato no está listo no lo hacen y por ahí se diluye todo (…) (Capacitación Mcpio Yaguajay, 2021)

* Necesidad de trabajar sistemáticamente apegados a las líneas estratégicas del desarrollo en la municipalidad.

“(…) las líneas estratégicas no se proyectan para un desarrollo hasta el 2030 (…) no están bien enfocadas en la estrategia municipal (…)”

Como puede apreciarse, en estas consideraciones se encierran algunas de las principales problemáticas con las cuales debe trabajarse para poder apoyar el Desarrollo Local desde la asesoría y acompañamiento profesional.

**CONCLUSIONES**

Movilizar las sinergias y los recursos locales incluye también a los recursos con que cuenta la universidad. Es u factor determinante para comprender procesos, dinamizarlos y encauzarlos para las mejores prácticas en lo económico, social, cultural y ambiental. De esa manera se puede apostar por el trabajo en proyectos orientados a transformar la realidad y a incorporar al conjunto de la población en un proyecto inclusivo. De ese modo, el desarrollo local, “más que un punto de llegada es un proceso en construcción”, que estará siempre lleno de conflictos a los cuales debe afrontarse con la mirada en las potencialidades y los recursos de que se dispone para alcanzarlo.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Constitución de la República de Cuba. (2019). Gaceta Oficial No. 5 Extraordinaria de 10 de abril de 2019. Recuperado de: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Espina, M. (2017). El bienestar como horizonte de políticas desde una teoría de las necesidades racionales. En M. C. Zabala (comp.), Debates actuales sobre política social: Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe (pp.10-24). Cuba: FLACSOFundación Friedrich Ebert.

\_\_\_\_\_\_\_\_. (2004). Humanismo, totalidad y complejidad. El giro epistemológico en el pensamiento social y la conceptualización del desarrollo. En C. Linares, P. Moras & Y. Rivero (comps.), La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano (pp. 13-40). La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Gaceta oficial No. 40 (2021). Decreto no. 33 para la gestión estratégica del desarrollo territorial Recuperado de: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Tabloide Especial. Cuba

1. CALSS [↑](#footnote-ref-1)